

Selección de personal 065

DESARROLLADOR DE SOFTWARE

Requisitos:

Ser argentino, nativo o por opción, mayor de 18 años; residir en Rafaela.

Poseer título universitario y/o terciario en ingeniería en sistemas, en computación, en informática; licenciatura en sistemas o analista de sistemas de computación (excluyente).

Conocimientos avanzados en herramienta .Net (escritorio y web), manejo de comandos SQL, experiencias demostrables (excluyente).

Conocimientos de HTML, Javascript, CSS y en edición de imágenes.

Capacidad para el trabajo en grupo.

Acreditar idoneidad para el cumplimiento de las tareas previstas en la Resol. N° 8 de la Secretaría de Control de Gestión, Presupuesto y Auditoría.

Documentación a presentar: fotocopia DNI, CV, acreditación de títulos (original y fotocopia) y certificación de trabajos realizados.

Inscripciones: 4 y 5 de JUNIO, de 10 a 14 en la oficina de selección de personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Rafaela **-Lavalle 1041-**.

.....
*Secretaría de Control de Gestión, Presupuesto y Auditoría
Resolución interna N° 8. Será contratado en el marco de la ley 9286 mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición según decreto N° 39.747.*



Municipalidad
de Rafaela